



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

493.721

OK

DECRETO N° 715
QUILLÓN, miércoles 5 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5. EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : PHARMA TRADE S.A.

RUT: 96.670.640-6

LA SUMA DE \$: 1.544.025
Y SON: UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR PHARMA TRADE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	35.700		96670640-6	F-262617
2152204004001	Medicamentos Cenabast	80.325		96670640-6	F-262752
2152204004001	Medicamentos Cenabast	1.428.000		96670640-6	F-262800
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.544.025	96670640-6	C-0

TOTALES : 1.544.025 1.544.025

DIRECTOR DE DEPTO. SALUD (s)

Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	Y FINANZAS	FIRMA
	°B° TESORERO	